

# EL BALEAR.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. (Orfila. [D. Dom.])  
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los sábados.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Menorca ó Iviza franco de porte. 10 rs.  
En los demás puntos del Reino, id. id. 12 rs.  
Cada número suelto. 1 r.

PALMA.—JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Constitucional.)

Los que observan con reflexion las evoluciones políticas de Europa, dirigen hoy su vista á uno y otro lado de ese inmenso horizonte continental, con la inquietud del que prevee una tempestad, mas ó menos lejana, y no puede alcanzar con la mirada las señales precursoras de su tremenda explosion. Mientras tuvo lugar á orillas del Sena la lucha entre la vieja sociedad, rica de verdades, pero ciega en sus aplicaciones, y el nuevo mundo, apóstol de grandes principios, pero exagerado en su propaganda, la atencion europea estaba fija en la antigua Lutecia. Todos esperaban que dentro de Paris se resolveria pacíficamente, ó de un modo sangriento, el gran problema de la libertad y el orden. En efecto, la tan anunciada y temida batalla llegó á darse en las calles de esa capital, donde se deciden las cuestiones que traen agitada á la humanidad desde el siglo pasado. Las puertas de las Tullerías se abrieron para el vencedor, y las fronteras de la patria se cerraron para los vencidos; mas los términos del problema permanecieron intactos. La libertad no fue enteramente entre los escambros de la asamblea legislativa; el orden no triunfó definitivamente con la victoria del Eliseo. No lograron hermanarse, pero tampoco se siguió el esterminio de uno de los dos principios. El orden no tiene un trono mas sólido porque se haya sentado en el Luis Bonaparte, aspirando á cubrirse con la púrpura de los Césares. La libertad no ha perdido su mas fuerte temple en la deportacion á Cayenna. El golpe de estado del príncipe-presidente, no fue la demostracion de un dilema, sino la resurreccion de un principio condenado sin reserva por la conciencia de los pueblos. La revolucion perdió su rango épico, para descender hasta las liviandades del *vaudeville*. A la Francia se le cayó de las manos el cetro de iniciadora del mundo, que habia conservado hasta diciembre. Desde entonces, las inteligencias de Europa apartaron sus miradas del suelo francés, para buscar en otra parte y bajo otra forma, la resolucion del problema que produjo la revolucion continental de 1848.

Asi vemos sin sorpresa que el retroceso de Luis Bonaparte en el camino de la política personal que le ha arrastrado á actos tan inconsiderados como el despojo de la ilustre familia de Orleans, apenas escita interes, porque no presenta mas proposiciones que las de un arrepentimiento político, vulgar y comun en los estadistas que no tienen miras elevadas. Desvanecidos los engañosos vapores de la lisonja al soplo del airado resentimiento de los partidos, el antiguo revolucionario de Boulogne previó el momento en que los salones de su palacio no resonarian con otros ecos que los producidos por las espadas de los pretorianos; vió al pueblo, alejándose precipitadamente de su lado, y ha acudido á detener la desercion de los partidos y á conjurar el abandono de la nacion. A la prensa, que es la primera libertad que pisan los dictadores, ya se le permite abrir los labios por entre la

mortaja con que la envolvieron el 2 de diciembre. La discusion ha balbuceado ya algunos débiles acentos, como los quegi-dos de la infancia. La guerra á las opiniones se suaviza; la proscripcion se hace mas humana. Esa circular suscrita por Abbattucci, Saint-Arnaud y Persigny, es una confesion mal disfrazada de que el terror no es un elemento de gobierno. Para aplacar la cólera de la opinion, se ha ido á purificar la ley electoral en las fuentes del sufragio universal y de las incompatibilidades parlamentarias. Se pretende desarmar los terribles odios del pueblo con el anuncio de la próxima reunion de las cámaras. Todo esto demuestra que la dictadura se dispone á abandonar el látigo que hasta aqui ha esgrimido contra todos los partidos. Esto hace conocer que el nuevo Cromwell se ha penetrado al fin de que en todos siglos y en todos los pueblos hay una *roca Tarpeya* para los que confiscan los derechos de una nacion, ó un Cherea para los que se sientan bajo el solio de la autocracia. Pero este cambio, revelado por otros muchos actos, no levanta por ahora á la Francia de esa situacion de bajo imperio en que la contemplan todos los pensadores de Europa.

El pensamiento de estos se ha fijado profundamente en el Reino- Unido, y mucho tiempo transcurrirá antes de que converja hácia los destinos de otro pueblo. Hubo un momento en que se creyó presenciar el prólogo de otra epopeya tan temible como la que tuvo por epílogo la tumba de Longwoh. A las imaginaciones alucinadas les parecia ya oír el estruendo del inmenso puente que los atrevidos galos echaban sobre el estrecho de Calais, protegidos por el brazo poderoso de Fulton. Muchísimos pensaron habia llegado la hora de cumplirse aquella gigantesca empresa de Boulogne, deshecha como una niebla por los cañonazos de Trafalgar. Gobiernos y pueblos se entretuvieron en calcular hasta el campo en que debian colocarse para asistir á la pelea de dos pueblos, que lo mismo elijen para arena de sus combates los risueños valles del Guadiana, que las orillas del Nilo y los páramos de Rusia. Sin embargo, Luis Bonaparte no se atrevió á pronunciar el temible *alea jacta est*, y los compatriotas de Nelson y Wellington tampoco vinieron al continente á evocar los recuerdos de las célebres coaliciones. La guerra no salió de las columnas de los periódicos, y los preparativos de la Inglaterra se van desvaneciendo del mismo modo que los aprestos de la Francia despues del tratado de 15 de julio. No creemos equivocarnos si aseguramos que al fin no quedará otra cosa de tan formidables temores que los magníficos simulacros de la escudra de Parker. Si una fria meditacion no nos lo asegurase así, las tranquilizadoras palabras dirigidas por Alejandrina Victoria á las cámaras inglesas, habrán llevado á estas horas á todas las cortes de Europa una completa garantía de que la paz general no está mas amenazada ahora que antes del gobierno absoluto del príncipe-presidente. El tono pacífico del discurso escuchado por el parlamento británico, es un suceso de alta importancia. Los que en sus aprensiones belicosas percibian entre el estruendo de una guerra europea

la resolucion del problema político que no supo plantear la Francia, tienen que alestar sus esperanzas con otras ideas y recoger en otra parte las cifras de sus cálculos. La terminante declaracion de lord Russell y la pálida vindicacion de Palmerston, el proyecto de reforma judicial, el desarrollo del sufragio electoral y la aptitud amenazadora de la *Amalgamated society*, ofrecen un interés muy secundario frente á esa cuestion de la guerra que, en nuestro concepto, quedó terminada á la apertura del parlamento inglés.

¿Está llamada acaso la reflexiva Alemania á darnos la fórmula social que no puede descubrir el Occidente? Nada lo hace esperar en el dia. El partido liberal de Gottha no se presta gustoso á empujar el carro de la reaccion; la cámara popular de Wurtemberg se esfuerza por conservar en su bandera algunos girones de los *Grundrechte*, que hará vivir entre las generaciones el nombre de la asamblea de Francofort. Pero ni la magnanimidad del duque de Gottha, ni la decision de los patriotas de Stuttgart, son bastante poderosas para luchar con la d.eta. Solos en medio de ese torrente reaccionario que inunda la Alemania, desde el Báltico hasta el Adriático, serán arrastrados al despotismo como todos los demás estados. ¿Donde hallarian apoyo? ¿Acaso en la Prusia? Todavía la imprenta tenia una voz elocuente y poderosa, y la ley del timbre la está cavando el sepulcro. ¿Por ventura en el Austria? La patente imperial de 31 de diciembre y sus naturales aplicaciones, están publicando con toda energia que los políticos de Viena desafian las tempestades de la revolucion, con tal de vivir algun tiempo mas en la engañosa paz de la represion. ¿Qué les importa á ellos que el espíritu liberal haya vuelto á refugiarse en las sociedades secretas, como antes de 1848, y que los doctores y los escolares combinen sus esfuerzos en las catacumbas de la libertad? *Après nous le deluge*.

Ocasión tendremos de ver si hay probabilidades de que salga de la Italia la solucion de las grandes cuestiones europeas, y de qué nacion, por qué causas, en qué tiempo deberemos esperarla.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### REVISTA EUROPEA.

En realidad la Constitucion nuevamente promulgada estaba en germen en el mismo acto de que emana, y mas explícitamente aun las bases públicamente proclamadas desde su origen. Se puede decir que es, mas que una Constitucion política que anuncia los derechos y los principios, la organizacion de un gobierno. Bajo este punto de vista solamente, su primera palabra es la confirmacion de los principios primordiales que forman en Francia la esencia de la sociedad moderna desde 1789: igualdad civil, inviolabilidad de la propiedad, libertad de conciencia, voto del impuesto por el país. Como organizacion del gobierno, crea cuerpos públicos.—Senado vitalicio, cuerpo legislativo, consejo de estado—diversos por su naturaleza, pero de los cuales el poder ejecutivo es el motor principal, el regulador soberano. Fuera fácil manifestar que es lo que la Constitucion del 15 de enero tiene de comun con las dos constituciones monárqui-

cas que han regido la Francia durante treinta años, y que asocian las asambleas deliberantes á la accion política. La autoridad ejecutiva tiene la mas lata atribucion con un nombre diferente: la autoridad parlamentaria es la suprimida; el carácter de la nueva Constitucion, es la supremacia del poder ejecutivo con las prerrogativas y las responsabilidades que nacen de ella. Está al alcance de todos que las combinaciones políticas se juzgan en la aplicacion. De todas maneras, las condiciones públicas de la Francia han cambiado absolutamente; han cambiado en su esencia y en la forma exterior de las instituciones. El drama amenazador de una revolucion disolvente ha llevado el país á la ley de una autoridad concentrada y preponderante. Hé aqui una grave y nueva leccion para la historia.

Segun la prensa inglesa de estos últimos dias, el castigo de los piratas de Salé, lejos de dar un triunfo á las justas reclamaciones de la Francia habria atraido contra ella los deseos de venganza del emperador de Marruecos: los resultados han venido á desmentir tan falsas predicciones. Despues del bombardeo de Saéc, la escuadra francesa se dirigió á Tanger: allí el bajá reunió á los habitantes mas nobles, que á las dos horas habian ya tomado su resolucio-n. Los moros comprometidos en atentados de asesinato y robo contra franceses fueron inmediatamente apaleados, cargados de cadenas, colocados en camellos y llevados al destierro; el dinero pedido fue pagado por el mismo bajá y enviado á los interesados. Por de pronto el emperador se abstuvo de aprobar lo hecho por el bajá, pero convencido sin duda que era aquella la única solucion posible del asunto, ha escrito al presidente de la República apelando al olvido de los agravios mutuos y prometiendo respeto y seguridad á los súbditos franceses.

Un decreto de la reina Victoria ha fijado al 3 de febrero la apertura del parlamento inglés. Desde mucho tiempo, las cámaras inglesas no se habian abierto en medio de tal ansiedad febril, de tales alarmas nacionales y complicaciones políticas. Partidos rotos, dislocados, en esperanza de reformarse, componen este parlamento, que no puede, á pesar de todos los elementos que contiene, proporcionar á lord John Russell los medios de reconstruir un gabinete. El ministerio en efecto, sea cual fuera su debilidad, esta en buena posicion relativamente al parlamento; si aquel es débil, el parlamento no es mas fuerte; si se sostiene por la imposibilidad en que se encuentra la reina de reemplazarlo, la culpa esta en la impotencia de los partidos para sustituirlo: el parlamento y el ministerio se encuentran en la misma situacion. Esto es lo que hace la fuerza relativa de lord John Russell y lo que puede asegurar al parlamento una mayor longevidad. Si el gabinete continua, despues de la apertura de las cámaras, constituido como lo está actualmente, tal vez se retarde la disolucion de la de los comunes; si entran nuevos elementos en su composicion, lord John Russell no tardará á consultar al país. Lo que no se hace posible adivinar es cual será su programa en la próxima legislatura. No es que falten cuestiones para resolver, al contrario, su gran número es lo que embaraza al ministerio whig. Las reformas coloniales son pedidas á voz en grito; hay un compromiso en que no dure mas que un año, como lo prometió lord Russell, el impuesto sobre la renta. Un solo proyecto de reforma parece componer basta ahora todo el programa de lord John Russell, el proyecto de reforma electoral. Si se presenta este proyecto, como todo lo induce á creer

el parlamento actual firmará, aceptándolo, su acta de dimision, y entonces los negocios políticos de Inglaterra tomarán una muy diferente fisonomia: los radicales volverán solos y garantidos a la cámara de los comunes; su ejército se habrá aumentado, al paso que el de los demás partidos, incluso el whig, habrá disminuido. El proyecto de reforma electoral será combatido, según parece, como lo es ya por cierto número de miembros del gabinete actual.

Este proyecto de reforma es el lazo político que une a los radicales al gabinete despues de la salida de lord Palmerston. Dijimos ya en otra revista que lord John Russell, viendo imposibles todas sus combinaciones, habia hecho alguna indicacion a la escuela de Manchester. Los radicales que ven la influencia estar de su parte, se han adelantado a estas proposiciones, y es posible que se pongan de acuerdo con el noble lord. Es lo cierto que ni el partido whig ni el tory cuenta mas que algunos gefes en Inglaterra. Los radicales se disponen ya a subir al ministerio, con la presidencia de lord Russell, a lo que se cree. Si esto se realiza, se verificará toda una revolucion política; el principio de reforma será proclamado por el gobierno. En otras naciones semejante acontecimiento traería grandes catástrofes; en Inglaterra, a pesar de las amenazadoras complicaciones actuales, todo se verificará pacíficamente; nada se cambiará, solo habrá algunos radicales mas.

### ALCANCE.

#### CORREO DE HOY.

Por un buque de vela llegado al puerto de Sóller hemos recibido correspondencia del continente que alcanza la de Madrid al 21 y la de Barcelona al 24 del que rige. En las Gacetas se leen las siguientes

#### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden dictando varias prevenciones para que se generalice el establecimiento de viveros de árboles en todas las carreteras generales, con destino a los paseos y margenes de las mismas.

Otra anunciando la publicacion del escalafon de los funcionarios del orden judicial.

Otra aceptando la donacion de 15,000 pies cuadrados de terreno que para la edificacion de un hospital, ha hecho el señor don Andres Arango.

Otra mandando publicar un estado de la recaudacion y distribucion ocurrida en el tesoro durante el último año.

Estado que se cita en la anterior real orden.

Real orden aprobando la relacion de las carreteras que se hallan en curso de ejecucion.

Otra señalando las calles del tránsito que seguirá la real comitiva al dirigirse al templo de Atocha para la presentacion de la Princesa de Asturias.

Real orden para que sea conducido a la corte un trozo de mármol que existe en la aduana de Alicante con el fin de construir una estatua de S. M.

Otra remitiendo a los capitanes generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas copias de la carta autografa que S. M. dirigió al presidente del consejo de ministros sobre fundacion de hospitales.

Real decreto previniendo que los curatos, vicarias, tenencias y beneficios que en adelante vacaren se provean a tenor de lo dispuesto en el concordato.

Otros nombrando obispo de Plasencia a don Cipriano Juarez y obispo de Menorca a don Tomás Roda canonigo de Granada.

Real orden mandando al gobernador de la provincia de Valencia proponga la recompensa que juzgue acreedores a los salvaguardias Jaime Lladro, y Manuel Perez, por su comportamiento en la persecucion y muerte de un malhechor.

Otra señalando los derechos que en adelante han de satisfacer las alfombras, catalufas y moquetas, a su introduccion en el reino.

Otra fijando lo que ha de satisfacer la mena de hierro de Vizcaya a su exportacion del reino.

Otra concediendo autorizacion para establecer un molino harinero a don Agustín Gil vecino de Peñarroya.

Real decreto dictando varias disposiciones para hacer extensivo a los reos de las jurisdicciones de guerra y marina de Ultramar el indulto concedido en 30 de enero último.

Otro admitiendo a D. Fermin Ezpeleta, la dimision que ha hecho del cargo de capitán general de las provincias Vascongadas.

Otro nombrando para dicho destino al teniente general D. Manuel de Mazarredo.

Otro anunciando la cancelacion de ciertas inscripciones contra el tesoro español que se hallan en manos de acreedores ingleses.

Estatutos que en adelante deberán observarse en el banco español de S. Fernando.

Real orden declarando constituido el Banco con el capital de 120 millones.

Real decreto señalando las materias que han de cursarse en los estudios para obtener el título de agrimensor.

Otro señalando los estudios que han de haber hecho los que deseen ingresar en la carrera diplomática.

Otro nombrando capitán general de la armada a D. Francisco Xavier de Ulloa.

Real orden sacando a pública subasta el portazgo de Navacerrada.

Un gran número de exposiciones dirigidas a S. M. con motivo del acontecimiento del 2 del actual.

Varias decisiones de competencias.

Varios nombramientos de empleados subalternos en el ministerio de hacienda.

#### NOTICIAS NACIONALES.

Dice la Epoca del día 14:

Antes de anoche la comision de señores diputados que preside el Sr. Mayans tuvo el honor de poner en conocimiento de la Reina el deseo que tenían los representantes del pais de acompañar a su soberana en su visita al santuario de Atocha. Una viva alegría se reflejó en el sereno rostro de S. M. al oír estas palabras de los labios del Sr. Mayans, é inmediatamente le dijo: no solo tengo el mayor placer en ello, sino que quiero que los diputados me acompañen desde mi misma cámara hasta el altar de la Virgen. La Reina dió en seguida la orden para que toda la servidumbre de palacio fuese a pie ese día, y hasta tenemos entendido que el mismo duque de Montpensier desea ir así al lado de la Reina y de los representantes de la España.

A pesar de lo que dice la Epoca en las líneas que preceden, leemos en el Clamor lo siguiente:

«Por fin se ha decidido que los diputados no acompañen a S. M. El domingo recibió el señor Mayans una comunicacion del presidente del consejo de ministros, en la cual le manifestaba que la Reina, de acuerdo con su gobierno, habia resuelto que no fuesen los padres de la patria como deseaban al lado de su carruaje, sino que la esperasen, si querian, en Atocha. Parece que la comision del congreso ha contestado que tampoco irán a Atocha.

Parece tambien que el capitán general irá como hasta aquí a caballo a la portezuela del coche régio, y que no se hará variacion alguna en el ceremonial de palacio. La Reina se ha conformado en todo esto con el parecer del consejo de ministros.»

De un periódico de Madrid correspondiente al día 19 del que rige tomamos los siguientes pormenores de la presentacion de S. M. en público, despues del doloroso acontecimiento que la España entera ha deplorado:

El pueblo de Madrid ama a su reina con delirio. La magnífica ovacion de ayer, ovacion de que no hay ni puede haber ejemplo en los fastos de nacion alguna, lo demuestra de una manera tan elocuente como tierna.

La reparacion ha sido completa y cual la merecia la mejor de las reinas.

Eran las doce de la mañana, y una multitud como nunca se ha visto, ocupaba todas las calles, en las cuales no se cabia; en los balcones, lujosamente decorados, la gente estaba apiñada.

Peró donde especialmente pululaba la concurrencia, era en las calles por donde debia pasar la reina. En la plazuela de Palacio, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, Paseo del Prado hasta el santuario de Atocha, no se podia atravesar sin muchos tropiezos y grandes dificultades.

Las tropas de la guarnicion se encontraban desplegadas en la carrera desde la puerta de Palacio hasta el santuario de Atocha.

A las dos y cuarto de la tarde el estampido del cañon anunció que la reina iba a salir del real palacio.

Al bajar S. M. la escalera, y mientras tomaba el carruaje, las alumnas del Conservatorio de música, colocadas en frente, entonaron un precioso himno, cuya letra, debida al Sr. Solera, autor tambien de la música, decia así:

#### Coro.

Ven, flor bella y querida

Del hispano verjel;

Ven a escuchar los vítores

De tu pueblo fiel;

Del pueblo que su vida

Te ofrece, y su valor;

Del pueblo a quien consagrás

Tu generoso amor.

#### Estrofa.

¡Oh, mirad! En el regio semblante

Brilla el rayo del alma piadosa;

¡Oh, mirad! Es la madre amorosa,

Es la reina del pueblo español.

Ven, y al mundo presenta la joya

De la patria esperanza y consuelo;

Ven y alumbra el ibérico suelo

Ese puro destello del sol.

El momento de aparecer la reina en la plaza de la Armeria es indescriptible; los gritos de Viva la Reina resonaron y se repitieron por la multitud que llenaba todas las inmediaciones, y que daba suelta al mismo tiempo a innumerables palomas.

El orden de la regia comitiva era el siguiente: Iba delante una comparsa de jóvenes de ambos sexos con vistosos trajes, marchando y ejecutando graciosas danzas al compas de un tamboril y una dulzaina.

Marchaban en seguida los timbales y clarines de la real casa; despues los maceros ó reyes de armas; luego cuatro hermosos caballos cubiertos con ricas mantillas bordadas de oro y plata, y conducidos por palafreneros de palacio.

Venian detrás los lujosos trenes de la grandeza de España. Mas de veinte coches tirados por briosos corceles encerraban la flor de nuestra aristocracia. Allí iba uno tras otro los coches del duque de Osuna, del de Abrantes, del conde de santa Coloma, del de Puñonrostro, de la condesa de Toreno, del marqués de Miraflores, de la condesa de Humanes, del duque de Medinaceli, del de Rivas, los de las condesas de Montijo y de Campoalange, de la marquesa de la Conquista y el de la duquesa de Alba. Este último llamaba sobre todos la atencion por su hechura y por su riqueza. Nuestras grandes de España, damas todas de S. M. la Reina, rica y elegantemente ataviadas, eran el mayor número de las personas que ocupaban los coches.

Iban despues seis carruajes de la casa real, tirado cada uno por cuatro caballos, y conduciendo los mayordomos de semana, gentiles-hombres y otras personas de la servidumbre.

A continuacion, en otros siete coches, tirados por juegos de seis caballos cada uno, iban las damas de servicio y gefes de palacio.

Marchaban luego cuatro batidores, y despues un carruaje tirado por seis caballos castaños adornados con penachos de colores blanco y azul, en el cual iba S. A. el serenísimo Sr. Infante D. Francisco, que vestia uniforme de capitán general. Le seguia su correspondiente escolta de caballeria y a la portezuela de la derecha marchaba un caballero.

Despues, S. A. la Serma. señora infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo el duque de Montpensier, ocupaban un coche tirado por seis caballos tordos con penachos blanco y verde. La infanta vestia traje blanco con cuerpo y manto verdes, adornado aquel de brillantes, y cenía a su frente una riquísima diadema, elegante traje que realizaba sus encantos; su esposo vestia de uniforme. Al estribo iba un caballero.

Seguia una escolta de caballeria y a continuacion dos coches de respeto, el primero, tirado por seis caballos blancos con plumeros encarnados, y el segundo por ocho hermosos caballoas oerlas con penachos blancos.

Por último, precedida de sus correspondientes batidores, marchaba la régia carroza, que ostenta en su cúspide la corona y los dos mundos, tirada por ocho soberbios caballos negros, con arcos de gran valor y vistosos penachos blanco y azul, en la cual iba S. M. la Reina, que llevaba a su izquierda al Rey, su augusto esposo, y en sus brazos a S. A. R. la princesa de Asturias. La nodriza guipuzcoana iba tambien en este carruaje ocupando uno de los asientos del vidrio, vestida a la usanza de su pais con la toca de casada, y con profusion de gargantillas de coral.

S. M. la reina llevaba un riquísimo y elegante vestido blanco, con manto encarnado sembrado

de leones y castillos de oro; adornaba su cabeza una corona real, y su frente una diadema, de las de brillantes, de su raro mérito y esquisito gusto y esa riqueza, y el velete de oro que preciosamente pendia de la corona, y todos los primores del traje, apenas se hacian notar al lado de la hermosura del semblante, la amabilidad de la sonrisa y la dulzura de la mirada. S. M. el Rey iba de uniforme blanco con el toison de oro. Al estribo del coche marchaba el capitán general de la provincia, seguido de sus ayudantes.

Cerraba la marcha una numerosa escolta de caballeria.

En tanto que se ponía en marcha la regia comitiva, las campanas tocaban a vuelo en todas las parroquias; la artilleria continuaba disparos: de las casas de la villa y de otras de la misma calle, principiaron a soltar palomas adornadas con vistosas cintas, todo lo cual aumentaba la animacion y la alegría general de una manera inesplicable. El cuadro que en aquellos momentos se ofrecia a la vista, no puede describirse.

Cuando ya se acercaba el coche de S. M. principiò la ejecucion de un himno por un célico número de voces y por la orquesta que ocupaban el gran tablado levantado en la plaza de la Villa.

En la calle Mayor no fué la ovacion mas brillante. De los balcones de los señores marqueses de Casa-Gaviria, general Leon y Navarrete, Vargas y otros muchos, se echaban a volar palomas, y se arrojaban versos y ramilletes de flores sobre el coche de S. M., y allí como en todos los balcones del tránsito, las señoras agtaban sus pañuelos y vitoreaban a S. M. con entusiasmo. La reina derramaba lágrimas tiernas al contemplar tan espontáneas pruebas de ferviente cariño.

Al llegar la comitiva a la Puerta del Sol, las coristas del Teatro Real que ocupaban otro tablado delante del ministerio de la gubernacion, entonaron otro himno. Desde lo alto del edificio se soltaron al aire multitud de palomas y se arrojaron millares de composiciones políticas, impresas en papel de colores, que la multitud se apresuraba a recoger.

S. M. la Reina, que en medio de su comicion deseaba, según podia conocerse, corresponder a las demostraciones del pueblo, al llegar a los obeliscos de la calle de Alcalá la tierna y feliz ocurrencia de levantar en sus brazos a su augusta hija mostravolta, como prenda de amor y confianza en el porvenir, los ojos de la multitud entusiasmada.

Así continuó la comitiva por la calle de Alcalá, al Prado, hasta el convento de Atocha adonde llegó a las tres y media de la tarde.

Allí fueron SS. MM. recibidos con la mayor solemnidad. En el atrio, que ofrecia un aspecto agradable por sus adornos, formaba cuadro un numeroso piquete de guardias alabarderos, y su espalda se veian en hileras y sin armas los inválidos que allí se acuartelan, veteranos matados en la guerra de la legitimidad, nobles y bobrosos recuerdos de la lealtad española.

Apéose primero S. M. el Rey, luego S. M. la Reina, y por último la nodriza con la princesa María Isabel, que inmediatamente entregó a su aya la marquesa de Povar.

Al entrar SS. MM. en el templo, ya estaba su Divina Magestad manifiesto; allí esperaba el cuerno diplomático, grandes de España, el ministro, altos funcionarios y capellanes de honor a cuya cabeza se hallaban el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo y el patriarca de las Indias. SS. MM. se colocaron al lado del Evangelio; la capilla cantó varias preces, y en seguida la Reina tomando a la princesa de manos de la dama que hacia de aya, la presentó en el altar a Nuestra Señora. En aquellos momentos no habia en el templo quien no derramara lágrimas de piadosa emocio: S. M. las derramaba tambien como tierna y cariñosa madre. En seguida la capilla cantó solemnemente la salve y el Te-Deum, y se terminó la ceremonia, siendo las cuatro y media.

A la salida del templo dió orden S. M. la Reina a su camarera mayor la duquesa de Gu, y a su mayordomo mayor, conde de Pinar Hermoso, para que se condujese a aquel santuario el traje que vestia S. M. el día 2, de fatal memoria, así como varias joyas de gran valor, que agradecida ofrece a la santa imagen de la Virgen. La orden fue cumplida a las 6 de la tarde, con la misma pompa y formalidades de estilo para llevar y entregar anualmente al conde de Rivadeo, las vestiduras que el monarca reinante usa el día de la Epifania.

SS. MM. salieron del templo, y ordenada de nuevo la comitiva en la misma forma que habia venido, volvió por el Prado y carrera de San Gerónimo.

Los diputados a cortes, que ocupaban dos tablados erigidos a entrambos lados del frontispicio de su palacio, saludaron con un inmenso clamor el momento en que S. M. apareció por el



GACETILLA COMERCIAL.

Puerto de Palma.

BUQUE A LA CARGA.

Para Valencia:

Saldrá el lunes 1.º de marzo el laud Soledad, su patron Pedro Onofre Bordoy, admite cargo y pasajeros. Darán razon en casa del mismo patron frente la Carnicería, esquina à la sombrería, y en la del patron Henales, calle d'en Dameto, inmediato à la Cuartera.

BUQUE ENTRADO.

Dia 24.

De Génova en 10 dias polacra sarda Tres hermanos, de 478 ton., cap. Vicini, con 19 pasag., aceite, vino y efectos.

DESPACHADO.

Dia 24.

Para Iviza tartana Veterano, de 36 ton., patron Tur, con 1 pasag. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN SERAPION MARTIR

Padeció martirio S. Serapion junto con otros muchos cristianos, en Alejandria durante la persecucion de Diocleciano. Antes de ser degollado se le atormentó tan barbara é impiamente que los mismos gentiles se mostraron horrorizados y algunos de ellos se convirtieron à la fe de Jesucristo, creyendo que sola una fuerza sobrenatural era capaz de contener la constancia y vida de aquellas victimas en medio de suplicios tan atroces.

CULTOS.

Mañana en la parroquial de San Jaime à las seis y media de la mañana se practicará el devoto ejercicio de la agonía que padeció Ntro. Sr. Jesucristo en la cruz.

= En la iglesia de San Francisco à las cinco y media de la tarde despues de practicado el piadoso ejercicio del Via-Crucis y del rezo de la corona de la Virgen, se empezará un novenario en sufragio de las benditas almas del purgatorio con una plática doctrinal, y seguirá los demas dias consecutivos à la misma hora, excepto el domingo que se suspenderá.

= En la de Santa Catalina de Sena al toque de oraciones, espuesto el Santisimo, se dará principio al devoto septenario de san Vicente, con música y sermon que dirá D. Jacinto Ramonell presbítero, continuando en los demas viérnes à la misma hora.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol à las 6 hs. 35 ms. Pónese à las 5 » 25 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 13 ms. 38 s.

ANUNCIOS.

Una nodriza de 36 años de edad y la leche de tres meses, desearia encontrar criatura tanto para criar como para darle

media leche, tiene su casa en esta ciudad, sita en la tienda de Gerónimo Figuerola, chocolatería, calle dels Paners.

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

Islas Baleares,

PARA EL AÑO DE 1852.

Este libro, de suma utilidad para cuantos residen en dichas islas, contiene la cronologia de sus reyes, los nombres de los senadores del reino, grandes de España, titulos de Castilla, caballeros grandes cruces y consules extranjeros que en ellas existen, sus diputados à cortes, las autoridades, corporaciones y gefes de los ramos dependientes de todos los ministerios, los abogados, notarios y procuradores, un catálogo de todos los obispos y otro de todos los vireyes y capitanes generales que ha tenido Mallorca desde su conquista: una relación de las ferias y mercados, con expresion de los dias en que deben celebrarse en este año, otra de las cuarenta horas de esta capital, y otras muchas noticias, tan curiosas como necesarias à toda clase de personas.

Véndese en la imprenta Balear, à 4 rs. en rústica.

En la fonda de las tres pa-

lomas, calle de la Herrería baja, hay un buen surtido de paraguas de seda de superior calidad à los precios siguientes: Los del número 2 à 16 pesetas y media, número 3 à 12 id. id., número 4 à 13 id., número 5 à 14 1/2 id., número 6 à 15 id., número 7 à 15 1/2 id., número 11 à 17 1/2 id.; como igualmente de algodón à 6 pesetas uno, y otros varios géneros.

LIBRERIA

de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

La Cosmogonia de Moises

comparada con los hechos geológicos,

escrita en frances

por M. MARCEL DE SERRES,

traducida al español y aumentada con un discurso preliminar, notas y las disertaciones del P. Duhamel,

por el presbítero

D. JUAN DE DIOS CRUZ.

La persona que guste adquirir esta obra se presentará en dicho establecimiento y se obligará al acto de recibirla à satisfacer su importe de 66 rs. vn. en el término de nueve meses, firmando al efecto tres abonars por tres meses cada uno y por la cantidad de 22 rs., que hará efectivos al espisar los plazos, que serán el último dia de marzo, junio y setiembre del corriente año.

Por este medio conseguirán, particularmente los señores sacerdotes, tan sublime produccion sin hacer de una vez el desembolso, y si pagandola con la mayor comodidad.

La obra consta de 3 tomos en 4.º español, que hacen un total de mas de 4000 páginas, de excelente tipo y papel.

Correos.—El vapor Barcelones ha

suspendido hoy su salida por causa del mal tiempo. En su consecuencia el correo para Barcelona se despachará mañana à las 11 y media.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]